

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL ONCE DE FEBRERO DE 2016.

NÚMERO. ACT/JG/11/02/16

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día jueves once de febrero del 2016, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco, número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M. E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 3.1. Presentación de Tabulador de sueldo y prestaciones para el personal del IDAIPQROO, correspondiente al año 2016.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M. E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Por su derecho a saber
Secretaría Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión extraordinaria, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instaurada la misma a las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaría Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretaría Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

3.1. Presentación de Tabulador de sueldo y prestaciones para el personal del IDAIPQROO, correspondiente al año 2016.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con base en el presupuesto aprobado por la Honorable Legislatura del Estado, emitido mediante el Decreto número 369, por el que se da a conocer el presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2016, publicado en el Periódico Oficial el día 3 de diciembre del 2015, lo anterior, en concordancia con lo estipulado en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se procede a someter a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta de sueldos y de prestaciones para el personal del Instituto, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Se presenta a los integrantes de esta Junta de Gobierno, en dos documentos adjuntos tablas en la que se plasman de manera detallada la remuneración mensual y demás prestaciones para el personal del IDAIPQROO, como se podrá advertir en ella se establecen los conceptos y los montos de las percepciones, por lo que, previo su conocimiento y análisis sea sometido a votación para la aprobación de este Órgano Colegiado.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Comisionados integrantes de esta Junta de Gobierno, la propuesta de tabulador de sueldos y prestaciones para el personal del IDAIPQROO para el ejercicio fiscal 2016.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

<i>Por tu derecho a saber</i> Acuerdo ACT/JG/11/02/16.01	La Junta de Gobierno del IDAIPQROO aprueba por unanimidad el tabulador de sueldo y prestaciones de los trabajadores del Instituto, para el ejercicio fiscal 2016 de conformidad a los montos y conceptos que obran plasmados en los dos documentos adjuntos que forma parte integral de la presente acta de sesión extraordinaria.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria para su votación, procediendo los integrantes de la Junta de Gobierno, a pronunciarse en los siguientes términos:

- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.
- Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.
- Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

Acuerdo ACT/JG/11/02/16.02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha once de febrero del 2016.
--------------------------------------	--

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día once de febrero del 2016. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

Por tu derecho a saber

IDAIP QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

JUNTA DE GOBIERNO

Por tu derecho a saber

IDAIP QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

SECRETARIA EJECUTIVA

Jose Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IDAIPQROO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL 2016, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.